CONSORCIO
INTER VALLE 2022
NIT: 901.615.845-5

INTER-VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0134

EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACION ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACION MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

INFORME DE EJECUCIÓN No.7 PERIODO 10 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023

50

Contenido

1. Información contrato del interventor4
1.1. Datos generales del contrato5
1.2. Datos financieros del contrato5
1.3. Informes Presentados6
2. Descripción general del objeto de la interventoría7
2.1 Relación de contratos de obra8
2.2 Localización de los proyectos9
2.3 Actividades desarrolladas por la interventoría10
3. Información contratos de obra12
3.1 Información general e inicial de los contratos12
3.2 Informe cronológico de las actuaciones de los contratos13
3.3 Valores de los contratos y número de actas presentadas14
3.4 Estado Actual del Proyecto15
3.5 Avance presupuestal y porcentual contratos16
3.6 Cronograma seguimiento obras e interventoría18
3.7 Seguimiento de ejecución contratos de obra19
3.8 Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras19
4. Aspectos administrativos y jurídicos20
4.1 Garantias21
4.2 Anticipo de los Contratos23
4.2.1 Anticipo Informe General23
4.3 Resumen pagos realizados según Actas24
4.4 Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones 25
4.5 Liquidación de contratos27
5. Aspectos financieros27
5.1 Presupuesto original y Balance de obra de los contratos27
5.1.1 Relación de ítems no previstos y adicionales27
5.1.2 Memorias de cantidades de obras28
6. Aspectos técnicos29

6.1 Planos, diseños y especificaciones técnicas....29
6.1.1 Argelia:....29
6.1.2 Licorera:....29
6.1.3 Versalles:....29
6.1.4 Yotoco:....29
6.2 Licencias de construcción....29
6.3 Actividades ejecutadas en el periodo....30
6.3.2 Licorera:....30
6.3.3 Versalles....30
6.3.4 Yotoco:....31
6.4 Aspectos técnicos relevantes – Contingencias....31
6.5 Servicios públicos....31
7. Control de calidad y protocolo de bioseguridad....32
7.1 Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad....32
7.2 Lista chequeo SISO....32
7.3 Aseguramiento de la Calidad....32
8. Control ambiental....32
9. Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales....33
10. Anexos....35
10.1 Registro fotográfico....35
10.2 Pólizas de los Contratos de Obra....35
10.3 Fotocopia de la Bitácora de obra....35
10.4 Correspondencia....35
10.5 Actas de comités:....35
10.5.1 *Actas de Comité de obra*....35
10.6 Anexo Formatos de: lista de cheque SISO (7.2.), Aseguramiento de la Calidad (7.3.), Protocolo de Bioseguridad (7.4.), Control Ambiental (8.)....35

1. Información contrato del interventor

El presente informe corresponde a la interventoría emanada del Contrato No.1.320.12.11-0134, suscrito entre El Departamento del Valle del Cauca y EL **CONSORCIO INTER VALLE 2022** con NIT: 901.615.845-5 representado legalmente por CRISTIAN JULIÁN PÉREZ FLÓREZ, cuyo objeto es "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACION ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACION MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

El contrato mencionado tuvo como inicio el 02 de septiembre del 2022 y su fecha de terminación inicial era el 31 de diciembre del 2022. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat una prórroga, la cual fue concedida hasta el 01 de marzo del 2023. Adicionalmente, el contrato fue suspendido el día 30 de diciembre de 2022 y fue reiniciado mediante Acta el 10 de marzo de 2023, quedando como última fecha de terminación, debido al período de suspensión, el día 9 de mayo de 2023.

CONSORCIO INTER VALLE 2022
NIT. 901.615.845-5

INTER-VALLE

1.1. Datos generales del contrato

Contrato No.	Objeto	Valor inicial	Adiciones	Valor actualizado	Fecha de inicio	Fecha de terminación inicial	Fecha de suspensión	Fecha de reinicio 1	Fecha de ampliación 1 a la suspensión	Fecha de terminación segunda	Fecha de reinicio	Fecha de terminación final	Duración inicial del contrato (Meses)	Duración final del contrato
1.320.12.11-0134	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE . CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACION ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACION MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO.	$ 1.647.514.252	$ -	$ 1.647.514.252	2/09/2022	31/12/2022	30/12/2022	2/02/2023	3/02/2023	1/03/2023	10/03/2023	9/05/2023	4	9

1.2. Datos financieros del contrato

Valor original	Adiciones	Valor actualizado	Valor ejecutado	Actas presentadas	Saldo pendiente por cobrar	Valor actas por pagar
$ 1.647.514.252	$ -	$ 1.647.514.252	$ 1.235.635.689	1	$ 411.878.563	$ 411.878.563

1.3. Informes Presentados

1.3 INFORMES PRESENTADOS

INTER-VALLE

Contrato No.	Objeto	Contratista	Informes presentados	Periodo
1.320.12.13-0110	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3 INFORME NO. 4 INFORME NO. 5 INFORME NO. 6 INFORME NO.7	02/09/22 al 02/10/22 03/10/22 al 02/11/22 03/11/22 al 02/12/22 03/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23 10/03/23 al 31/03/23
1.320.12.13-0103	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3 INFORME NO. 4 INFORME NO. 5 INFORME NO. 6 INFORME NO.7	02/09/22 al 02/10/22 03/10/22 al 02/11/22 03/11/22 al 02/12/22 03/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23 10/03/23 al 31/03/23
1.320.12.13-0124	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VERSALLES 2022	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3 INFORME NO. 4 INFORME NO. 5 INFORME NO. 6 INFORME NO.7	02/09/22 al 02/10/22 03/10/22 al 02/11/22 03/11/22 al 02/12/22 03/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23 10/03/23 al 31/03/23
1.320.12.13-0112	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	INFORME NO. 1 INFORME NO. 2 INFORME NO. 3 INFORME NO. 4 INFORME NO. 5 INFORME NO. 6 INFORME NO.7	02/09/22 al 02/10/22 03/10/22 al 02/11/22 03/11/22 al 02/12/22 03/12/22 al 31/12/22 01/01/23 al 31/01/23 01/02/23 al 28/02/23 10/03/23 al 31/03/23

2. Descripción general del objeto de la interventoria

El Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Vivienda y Hábitat adelantó el Concurso de Mérito Abierto No. SVH-CMA-012-2022, cuyo objeto es el "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACION ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACION MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GRUPO 2: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE TORO ; MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DIEGO GARCES DEL MUNCIPIO DE RIO FRIO; MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARQUE SIMON BOLIVAR. MUNICIPIO DE ULLOA Y MEJORAMIENTO PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; GRUPO 3 EL MEJORAMIENTO DEL PARADOR BLANCO DE LA GELATINA EN EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GRUPO 4: LA CONSTRUCCION PROYECTO BIOTECMATICO DEL DULCE EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", del mencionado proceso como resultado, fue adjudicado al CONSORCIO INTER VALLE 2022, el Contrato No.1.320.12.11-0134, cuyo es "EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACION ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACION MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

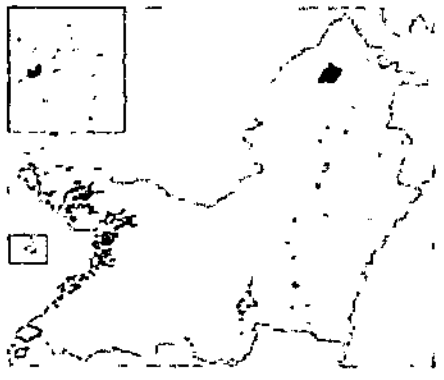
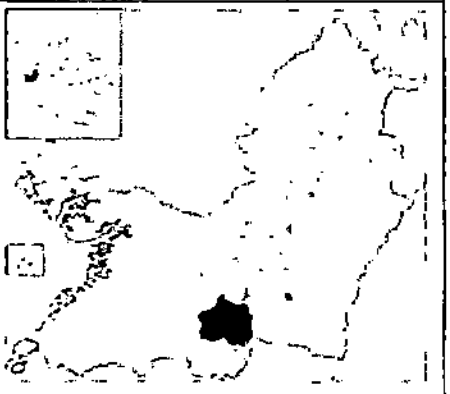
2.1 Relación de contratos de obra

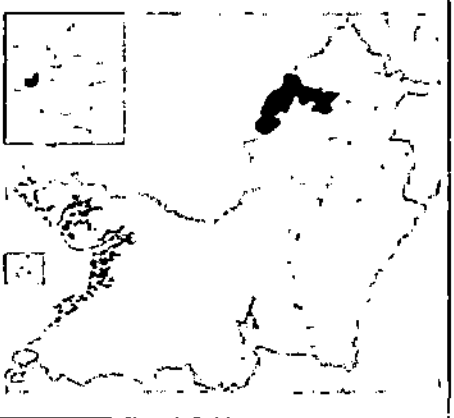
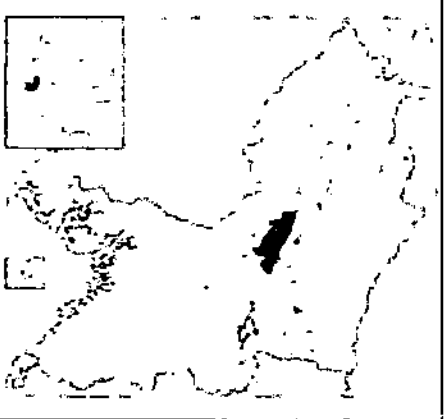
Contrato No.	Contratista	Nit	Representante Legal	Valor Inicial	Adiciones	Valor actualizado	Fecha de inicio	Fecha de terminación inicial	Fecha de terminación ultima	Duración inicial del contrato	Duración final del contrato	Observaciones
1.320.12.13-0110	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	900.370.081-8	GONZALO EDUARDO SERRANO TASCON	$ 1.393.419.242	$ -	$ 1.393.419.242	5/09/2022	31/12/2022	9/05/2023	4	8	Desde el 10 de marzo la Secretaría de Vivienda y Hábitat avaló el reinicio del contrato, quedando como última fecha de terminación del contrato el 9 de mayo del 2023, por esta razón se le añadieron al contrato un total de 4 meses (120 días).
1.320.12.13-0103	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	901.592.770-0	CAMILO ALFONSO MARIN VILLEGAS	$ 2.946.808.011	$ -	$ 2.946.808.011	5/10/2022	31/12/2022	9/05/2023	3	7	Desde el 10 de marzo la Secretaría de Vivienda y Hábitat avaló el reinicio del contrato, quedando como última fecha de terminación del contrato el 9 de mayo del 2023, por esta razón se le añadieron al contrato un total de 4 meses (120 días).
1.320.12.13-0124	CONSORCIO VERSALLES 2022	901.609.798-2	ANDRES FERNANDO ROSERO VERGARA	$ 3.571.358.743	$ -	$ 3.571.358.743	12/09/2022	31/12/2022	9/05/2023	4	8	Desde el 10 de marzo la Secretaría de Vivienda y Hábitat avaló el reinicio del contrato, quedando como última fecha de terminación del contrato el 9 de mayo del 2023, por esta razón se le añadieron al contrato un total de 4 meses (120 días).
1.320.12.13-0112	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE	$ 5.117.102.354	$ -	$ 5.117.102.354	5/09/2022	31/12/2022	9/05/2023	4	8	Desde el 10 de marzo la Secretaría de Vivienda y Hábitat avaló el reinicio del contrato, quedando como última fecha de terminación del contrato el 9 de mayo del 2023, por esta razón se le añadieron al contrato un total de 4 meses (120 días).

2.2 Localización de los proyectos

INTER-VALLE

2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

No. CONTRATO	OBJETO DEL PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO DEL PROYECTO	CONTRATISTA
1.320.12.13-0110	MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	1.320.12.13-0103	ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022
MPIO DE ARGELIA			MPIO DE CALI		

No. CONTRATO	OBJETO DEL PROYECTO	CONTRATISTA	No. CONTRATO	OBJETO DEL PROYECTO	CONTRATISTA
1.320.12.13-0124	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES	CONSORCIO VERSALLES 2022	1.320.12.13-0112	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA
MPIO DE VERSALLES			MPIO DE YOTOCO		

2.3 Actividades desarrolladas por la interventoría

- Participación en los comités de coordinación realizados con los diferentes actores comprometidos con el contrato de obra: entidad contratante, comunidad y contratistas.
- Revisión de aspectos técnicos, y diseños con algunos de los diseñadores de las obras a ejecutar.
- Revisión de las cantidades de obra y presupuestos de los contratos de obra.
- Reuniones con los contratistas para verificación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y ajustes a las mismas en el caso requerido.
- Verificación de pruebas de laboratorios y ensayos requeridos.
- Recibo y respuesta de la correspondencia relacionada con los contratos, tanto a los contratistas como a la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- Verificación licencias de construcción.
- Verificación de planos de licencia y en caso de que se requieran cambios justificación técnica y aprobación por parte de la entidad.
- Sugerencias y participación en comités y visitas de obra donde se verifican ajustes a los diseños.
- Alerta a la entidad contratante de los recursos adicionales necesarios para cumplir con el objeto de los contratos de obra que en virtud bien sea de mayores y menores cantidades de obra o de actividades no previstas, se hace necesario realizar un acta de modificación que puede generar o no una adición al contrato de obra.
- Revisión de los replanteos de las edificaciones en asocio con los contratistas cuyas obras están en ejecución.
- Supervisión técnica, administrativa y contable de las obras en ejecución.
- Control, seguimiento y custodia de la correspondencia entre contratista, interventoría y entidad contratante
- Revisión aspectos técnicos de las obras.
- Cuantificación en asocio con el contratista de las cantidades de obra ejecutadas
- Confrontación de la programación entregada versus la realmente ejecutada.
- Información a la entidad contratante mediante comunicaciones de los atrasos presentados en obra.

- Revisión y suscripción de actas parciales de los contratistas, según ejecución de obra.
- Reuniones y suscripción de actas con los diseñadores de los proyectos, con las alcaldías y funcionarios municipales a fin de lograr los ajustes necesarios según solicitudes efectuadas por las diferentes comunidades.
- Análisis y estudio de las cantidades de obra, mayores y menores y Actividades no previstas a ejecutar para adelantar los balances requeridos en la ejecución de las obras.
- Cuando a ello ha habido lugar, suscripción del acta de aprobación de precios no previstos, después de analizar los APUs propuestos por los contratistas.
- Solicitud y sustentación de prórrogas solicitadas por los contratistas, para ser remitidas con concepto de la interventoría a la entidad contratante.

3. Información contratos de obra

3.1 Información general e inicial de los contratos

INTER-VALLE	ANEXO N° 3.1.INFORMACION CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Informe general e inicial de los contratos CONSORCIO INTER VALLE 2022							INFORME No 7 Periodo Del 10 de marzo al 31 de marzo del 2023	
CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	REP. LEGAL	FECHA CONTRATO	VALOR INICIAL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO (MESES)	FECHA DE ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA
1.320.12.13-0110	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	900.370.081-8	GONZALO EDUARDO SERRANO TASCON	10/06/2022	$ 1.393.419.242	8	5/09/2022	9/05/2023
1.320.12.13-0103	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	901.592.770-0	CAMILO ALFONSO MARIN VILLEGAS	11/05/2022	$ 2.946.808.011	7	5/10/2022	9/05/2023
1.320.12.13-0124	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VERSALLES 2022	901.609.798-2	ANDRES FERNANDO ROSERO VERGARA	10/06/2022	$ 3.571.358.743	8	12/09/2022	9/05/2023
1.320.12.13-0112	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	805.030.308-1	LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE	27/06/2022	$ 5.117.102.354	8	5/09/2022	9/05/2023

3.2 Informe cronológico de las actuaciones de los contratos

INTER-VALLE	B.2. INFORMACIÓN CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA Informe cronológico de las ACTUACIONES de los contratos CONSORCIO INTER VALLE 2022										INFORME No.7 Periodo Del 10 de marzo al 31 de marzo del 2023				
Condiciones originales								Suspensiones y reinicio					Prórrogas		
CONTRATO N°	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - MESES	PLAZO INICIAL DEL CONTRATO - DIAS	ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	ACTUACIÓN	FECHA DE ACTA	ACTA DE SUSPENSIÓN DIAS POR EJECUTAR	ACTAS DE REINICIO FECHA	DURACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	DÍAS DE PRÓRROGA APROBADOS	FECHAS DE TERMINACION ACTUALIZADA según PRÓRROGAS CON OTROSÍ, SUSPENSIONES Y REINICIOS	FECHA ENTREGA OBRAS	
1.520.12.13-0130	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	4,0	120	2022-09-02	2022-12-31	SUSPENSIONES PRÓRROGAS REINICIO	30/12/2022 1/03/2023 10/03/2023	60	10/03/2023	69	60	9/05/2023		
1.520.12.13-0103	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	4,0	120	2022-09-02	2022-12-31	SUSPENSIONES PRÓRROGAS REINICIO	30/12/2022 1/03/2023 10/03/2023	60	10/03/2023	69	60	9/05/2023		
1.520.12.13-0124	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VERSALLES 2022	4,0	120	2022-09-02	2022-12-31	SUSPENSIONES PRÓRROGAS REINICIO	30/12/2022 1/03/2023 10/03/2023	60	10/03/2023	69	60	2023-05-01		
1.520.12.13-0112	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	4,0	120	2022-09-02	2022-12-31	SUSPENSIONES PRÓRROGAS REINICIO	30/12/2022 1/03/2023 10/03/2023	60	10/03/2023	69	60	2023-05-01		
1.520.12.13-0134	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO 1: LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA; MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA; MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA; EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."	CONSORCIO INTER VALLE 2022 (INTERVENTORÍA)	4,0	120	2023-09-02	2022-12-31	SUSPENSIONES PRÓRROGAS REINICIO	30/12/2022 1/03/2023 10/03/2023	60	10/03/2023	69	60	2023-05-01		

3.3 Valores de los contratos y número de actas presentadas

A medida que se vayan realizando balances a los contratos y que éstos generen cambios en su estado presupuestal, éstos serán consignados en el siguiente cuadro:

INTER-VALLE	**3.3. INFORMACIÓN CONTRATOS OBJETO DE INTERVENTORÍA** **Valores de los contratos y número de actas presentadas** **CONSORCIO INTER VALLE 2022**	**INFORME No.7** **Periodo** **Del 10 de marzo al 31 de marzo del 2023**

CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ANTICIPO	VALOR FINAL DEL CONTRATO	ACTAS PARCIALES PRESENTADAS
1.320.12.13-0110	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	$ 1.393.419.242	$278.683.848	$ 1.393.419.242	1
1.320.12.13-0103	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	$ 2.946.808.011	$589.361.602	$ 2.946.808.011	1
1.320.12.13-0124	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	CONSORCIO VERSALLES 2022	$ 3.571.358.743	$714.271.749	$ 3.571.358.743	1
1.320.12.13-0132	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	$ 5.117.102.354	$1.023.420.471	$ 5.117.102.354	1

CONSORCIO
INTER VALLE 2022
NIT. 901.615.845-5

INTER-VALLE

3.4 Estado Actual del Proyecto

INTER-VALLE 3.4. ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	INFORME No.7
PERÍODO DEL INFORME: del 10/03/2022 al 31/03/2023	FECHA DE INFORME: 31/03/2023

GRUPO	CONTRATISTA	N° CONTRATO	VALOR	VALOR CONTRATO ACTUAL	EJECUTADO A LA FECHA	EN EJECUCIÓN, SUSPENDIDO, ABANDONADO, CON RETRASOS.
1	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	1.320.12.13-0110	$ 1.393.419.242	$ 1.393.419.242	$348.354.810	EN EJECUCIÓN
1	CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	1.320.12.13-0103	$ 2.946.808.011	$ 2.946.808.011	$589.361.602	EN EJECUCIÓN
1	CONSORCIO VERSALLES 2022	1.320.12.13-0124	$ 3.571.358.743	$ 3.571.358.743	$1.071.407.622	EN EJECUCIÓN
1	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0112	$ 5.117.102.354	$ 5.117.102.354	$511.710.235	EN EJECUCIÓN
1	CONSORCIO INTER VALLE 2022 (INTERVENTORÍA)	1.320.12.11-0134	$ 1.647.514.252	$ 1.647.514.252	$1.103.834.549	EN EJECUCIÓN
			VALOR TOTAL CONTRATOS	$14.676.202.602	$3.624.668.818	

3.5 Avance presupuestal y porcentual contratos

Conforme a la prórroga de los contratos, tanto de obra como de Interventoría, la cual tiene como nueva fecha de terminación de éstos el 9 de mayo del 2023, se hace necesario ajustar los porcentajes de lo programado para las obras e Interventoría.

En el caso de la Interventoría el porcentaje programado inicialmente corresponde a cuatro meses contractuales, lo que equivale a una ejecución programada del 25% cada mes. Debido a la prórroga suscrita hasta el 9 de mayo del 2023, la ejecución reprogramada será del 16.67% mensual, para seis meses totales de ejecución del contrato. Así las cosa, a la fecha el porcentaje de ejecución de la Interventoría corresponde al 67% de los 4 meses de ejecución.

Para el caso de los contratos de obra, la programación corresponde al nuevo cronograma presentado por cada uno de los contratistas al momento de suscribir sus respectivas prórrogas hasta el 9 de mayo del 2023. Por lo tanto, las ejecuciones de cada contrato de obra son las siguientes:

ARGELIA		
AVANCE FÍSICO (%)		
Avance	Acum. Marzo 31	En días
% Programado	71,00%	64
% Ejecutado	38,00%	34
Diferencia	33,00%	-30
AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)		En %
Programado(%)	$ 989.327.661,82	$ 0,71
Ejecutado (%)	$ 529.499.311,96	$ 0,38
Diferencia	$ 459.828.349,86	$ 0,33

LICORERA		
AVANCE FÍSICO (%)		
Avance	Acum. Marzo 31	En días
% Programado	73,00%	68
% Ejecutado	39,00%	38
Diferencia	34,00%	-30
AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)		En %
Programado(%)	$ 2.151.169.848,03	$ 0,76
Ejecutado (%)	$ 1.149.255.124,29	$ 0,42
Diferencia	$ 1.001.914.723,74	$ 0,34

VERSALLES		
AVANCE FÍSICO (%)		
Avance	Acum. Marzo 31	En días
% Programado	70,00%	67
% Ejecutado	57,00%	55
Diferencia	13,00%	-12
AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)		En %
Programado(%)	$ 2.499.951.120,10	$ 0,74
Ejecutado (%)	$ 2.035.674.483,51	$ 0,61
Diferencia	$ 464.276.636,59	$ 0,13

YOTOCO		
AVANCE FÍSICO (%)		
Avance	Acum. Marzo 31	En días
% Programado	66,00%	63
% Ejecutado	40,00%	40
Diferencia	26,00%	-23
AVANCE FINANCIERO (Miles de pesos)		En %
Programado(%)	$ 3.377.287.553,50	$ 0,70
Ejecutado (%)	$ 2.046.840.941,52	$ 0,44
Diferencia	$ 1.330.446.611,99	$ 0,26

INTER-VALLE

3.5 Resumen avance Presupuestal y Porcentual de los Contratos
CONSORCIO INTER VALLE 2022

INFORME 7
PERÍODO: 10 de marzo al 31 de marzo del 2023

CONCEPTO	VLR CONTRATO INC AIU	VLR COSTO DIRECTO	Porcentajes			Valores	
			Ejecutado	Programado	Adelanto o atraso	Ejecutado	Programado
TOTAL CONTRATOS	14.676.202.601,79	10.197.130.461,00				6.865.104.410,12	10.121.570.732,29
Grupo 1	13.028.688.349,79	9.115.308.918,00	44%	69,21%	-24,99%	$ 5.761.269.861	$ 9.017.736.183
Argelia	1.393.419.242,00	943.001.057,00	38%	71,00%	-33,00%	529.499.312	989.327.662
Licorera	2.946.808.011,00	2.086.782.254,00	39%	73,00%	-34,00%	1.149.255.124	2.151.169.848
Versalles	3.571.358.743,00	2.481.889.539,00	57%	70,00%	-13,00%	2.035.674.484	2.499.951.120
Yotoco	5.117.102.353,79	3.603.636.068,00	40%	66,00%	-26,00%	2.046.840.942	3.377.287.554
Interventoria	1.647.514.252,00	1.081.821.543,00	67,00%	67,00%	0,00%	1.103.834.549	1.103.834.549

3.6 Cronograma seguimiento obras e interventoría

INTER-VALLE					
OBRA	Contrato N°	MES 7: MAR 1 - MAR 31			
		Sem 25	Sem 26	Sem 27	Sem 28
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	1.320.12.13-0110	En suspensión	El 10 de marzo se firmó el acta de reinicio y volvió a iniciar la ejecución de las obras.	En ejecución	En ejecución
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	1.320.12.13-0103	En suspensión	El 10 de marzo se firmó el acta de reinicio y volvió a iniciar la ejecución de las obras.	En ejecución	En ejecución
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	1.320.12.13-0124	En suspensión	El 10 de marzo se firmó el acta de reinicio y volvió a iniciar la ejecución de las obras.	En ejecución	En ejecución
REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.320.12.13-0112	En suspensión	El 10 de marzo se firmó el acta de reinicio y volvió a iniciar la ejecución de las obras.	En ejecución	En ejecución
INTERVENTORIA -CONSORCIO INTER VALLE 2022	1.320.12.11-0134	En suspensión	El 10 de marzo se firmó el acta de reinicio y volvió a iniciar la ejecución de las obras.	En ejecución	En ejecución

3.7 Seguimiento de ejecución contratos de obra

El seguimiento de ejecución de los contratos se hace a lo largo del presente informe en los diferentes numerales que dan cuenta de aspectos técnicos, administrativos, presupuestales, contractuales, entre otros.

El día 10 de marzo de 2023 se reinician actividades en las obras de este grupo, las cuales habían sido suspendidas el 30 de diciembre de 2022, el contrato de Inteventoría y los contratos de obra fueron prórrogados hasta el 9 de mayo del 2023, contando los días de prorroga y los días de suspensión.

3.8 Dificultades presentadas durante el desarrollo de las obras

En este periodo (marzo 1 de 2023 a marzo 31 de 2023), los cuatro proyectos, han sido prorrogados hasta el 9 de mayo del 2023. A continuación, se hace un resumen de las observaciones y dificultades que se han presentado en las mismas:

ARGELIA:

Después de la suspensión, se retoman actividades el día 10 de marzo de 2023, en donde se inician nuevamente actividades de obra. Esta interventoría realiza verificación de la continuidad del personal profesional como de mano de obra y verificación del cumplimiento en seguridad social del nuevo personal que ingresa a obra.

Las dificultades que se presentan en este frente de obra, ha sido principalmente la temporada invernal que impide desarrollar los trabajos. No se presentan dificultades técnicas.

LICORERA:

Igualmente, después de la suspensión, se retoman actividades el día 10 de marzo de 2023 y se verifica la continuidad del personal profesional como de mano de obra y verificación del cumplimiento en seguridad social del nuevo personal que ingresa a obra.

Las dificultades que se presentan en el proyecto de Licorera, son principalmente por las diferencias entre los diseños contractuales y los que se presentan en los diseños y especificaciones del Plan Maestro del nuevo centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca; estas diferencias han sido solucionadas a través de mesas técnicas citadas por esta Interventoria, con el Arq. Jorge Giraldo Diseñador del Plan Maestro, el contratista de obra y la supervisión de la secretaria de vivienda y hábitat, para llegar a acuerdos en diseño y poder ejecutar las obras. Respecto a las directrices dadas en mesa técnica y recorridos de obra, se resolvieron las dudas de diseño, especificaciones técnicas y funcionales, para

posteriormente ejecutarlas a través de los ítems contractuales y en otros casos a través de los ítems no previstos.

Las dificultades que se presentan en este frente de obra, también la temporada invernal que impide desarrollar los trabajos.

VERSALLES:

Después de la suspensión, se retoman actividades el día 10 de marzo de 2023, en donde se inician nuevamente actividades de obra. Esta interventoría realiza verificación de la continuidad del personal profesional como de mano de obra y verificación del cumplimiento en seguridad social del nuevo personal que ingresa a obra.

Las dificultades que se presentan en este frente de obra, ha sido principalmente la temporada invernal que impide desarrollar los trabajos. No se presentan dificultades técnicas.

YOTOCO:

Igualmente, después de la suspensión, se retoman actividades el día 10 de marzo de 2023 y se verifica la continuidad del personal profesional como de mano de obra y verificación del cumplimiento en seguridad social del nuevo personal que ingresa a obra.

Las dificultades que se presentan en el proyecto de Yotoco, es principalmente la falta de personal en obra, para realizar las actividades de instalación de Adoquín ya que cuentan con material suficiente para un buen avance de obra, pero hace falta personal para su ejecución y demás actividades.

También ha afectado la temporada invernal que impide desarrollar los trabajos con normalidad.

4. Aspectos administrativos y jurídicos

Los aspectos administrativos dan cuenta de la suscripción de todas las actas emanadas del devenir de cada uno de los contratos, las solicitudes de prórrogas y/o adiciones con el fin de mantenerlos vigentes en todo lo relacionado con los tiempos de ejecución y los estados financieros y la elaboración de informes y correspondencia tanto con los contratistas como con la entidad contratante.

Cuando las circunstancias lo han requerido, se coordinan con el asesor jurídico los temas relacionados con cada uno de los contratos y con el desarrollo del contrato de interventoría y del personal adscrito a la misma con el fin de salvaguardar los intereses de las partes involucradas en la ejecución del proyecto

Mensualmente se irán anexando las pólizas de garantía de los contratos de obra y de interventoría y en el cuadro se dirá en qué informe fueron remitidos a la interventoría, su fecha de aprobación y las actualizaciones que surjan, conforme a adiciones, suspensiones, reinicios, prórrogas, etc.

Como lo hemos indicado anteriormente, en el presente informe, es importante mencionar que, tanto para los contratos de obra, como de interventoría, su fecha de terminación inicial era el 31 de diciembre del 2022. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat una prórroga, la cual fue concedida hasta el 01 de marzo del 2023. Adicionalmente, el contrato fue suspendido el día 30 de diciembre de 2022 y fue reiniciado mediante Acta el 10 de marzo de 2023, quedando como última fecha de terminación, debido al período de suspensión, el día 9 de mayo de 2023. Por lo anterior, las pólizas de garantía de cada contrato se ajustaron debidamente.

4.1 Garantías

En el presente informe se adjuntan las pólizas correspondientes a los cuatro contratos de obra, las cuales fueron actualizadas con las actas de inicio, su respectiva prorroga y suspensión. Es importante mencionar que, estás pólizas fueron remitidas a la entidad contratante para su aprobación. (ver el anexo 10.2. Pólizas de los Contratos de Obra) y se anexan al presente informe las pólizas de prórroga con la ampliación del plazo correspondiente.

INTER-VALLE	4.1. INFORMACION DEL CONTRATO GARANTIAS CONSORCIO INTER VALLE 2022	INFORME No.7 Periodo 10 de marzo al 31 de marzo del 2023

CONTRATISTA	CONTRATO No.	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN DE LA ENTIDAD PARA PÓLIZA	No PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	No PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	FECHA ACTUALIZACIÓN ACTA DE INICIO	ENTREGADO A SHV INFORME No	OBSERVACIONES
INGENIERIA, CONSTRUCCIONES, DEMOLICIONES Y EQUIPOS S.A.S.	1.320.12.13-0110	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 2: MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	16/06/2022	CV-100023793	CV-100005951	5/09/2022	Informe 7	CONFORME AL ACTA DE REINICIO Y POR MEDIO DEL ANEXO 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
CONSORCIO PROYECTOS Y ADECUACIONES 2022	1.320.12.13-0103	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL **CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA DEL VALLE** OBRA QUE SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS AL TURISMO LA CULTURA, EL HÁBITAT Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO.	18/05/2022	45-44-101142018	45-40-101076979	5/10/2022	Informe 7	CONFORME AL ACTA DE REINICIO Y POR MEDIO DEL ANEXO 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
CONSORCIO VERSALLES 2022	1.320.12.13-0124	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS: GRUPO 3: MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	15/00/2022	430-47-994000056872	430-74-994000020577	12/09/2022	Informe 7	CONFORME AL ACTA DE REINICIO Y POR MEDIO DEL ANEXO 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	1.320.12.13-0112	REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACA DEL MUNICIPIO DE **YOTOCO**, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	28/06/2022	21-44-101 390523	21-40-101 193846	5/09/2022	Informe 7	CONFORME AL ACTA DE REINICIO Y POR MEDIO DEL ANEXO 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
CONSORCIO INTER VALLE 2022 **(INTERVENTORÍA)**	1.320.12.11-0134	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS PROYECTOS DE ADECUACIÓN EN OBRAS:	22/07/2022	21-44-101390763	21-44101 390763	2/09/2022	Informe 7	CONFORME AL ACTA DE REINICIO Y POR MEDIO DEL ANEXO 4 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

4.2 Anticipo de los Contratos

En la interventoría que se adelanta, en los cuatro contratos contemplados en su objeto, se definió la entrega de anticipos al igual que para la interventoría.

Los cuadros que a continuación exponemos resumen y determinan las diferentes actuaciones que reflejan el estado de los anticipos, tanto para los contratos de obra como para la interventoría.

4.2.1 Anticipo Informe General

INTER-VALLE	4.2.1. ANTICIPOS DE LOS CONTRATOS Informe general CONSORCIO INTER VALLE 2022	INFORME No. 7 Periodo 10 de marzo al 31 de marzo del 2023

CONTRATO No.	FRENTE	VALOR CONTRATO ORIGINAL	VALOR CONTRATO ACTUALIZADO	ANTICIPO DEL CONTRATO	NETO RECIBIDO	VALOR DE OPERACIÓN	SALDO SEGÚN ORDEN DE OPERACIÓN	OBSERVACIONES
1.320.12.13-0110	ARGELIA	$ 1.393.419.242	$ 1.393.419.242	$278.683.848	$278.683.848	$8.159.209,00	-$2,60	
1.320.12.13-0103	LICORERA	$ 2.945.828.011	$ 2.945.828.011	$589.351.602	$559.361.502	$0,00	$441.610.551,20	
1.320.12.13-0124	VERSALLES	$ 3.571.358.743	$ 3.571.358.743	$714.271.749	$714.271.749	$0,00	$433.534.782,60	
1.320.12.13-0112	YOTOCO	$ 5.117.102.354	$ 5.117.102.354	$1.023.420.471	$1.023.420.471	$0,00	$16.414.870,76	
INTERVENTORÍA 1.320.12.11-0134	INTERVENTORÍA	$ 1.647.514.252	$ 1.647.514.252	$329.502.850	$329.502.850	$329.502.850	$0,00	

NOTA ACLARATORIA: LOS VALORES DE LOS ANTICIPOS CORRESPONDEN AL VALOR NO AMORTIZADO SEGÚN LAS ORDENES DE OPERACIÓN ENVIADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

4.3 Resumen pagos realizados según Actas

INTER-VALLE	4.3. Resumen pagos realizados según actas proyecto CONSORCIO INTER VALLE 2022											INFORME No.7 Periodo 10 de marzo al 31 de marzo del 2023	
CONTRATO No.	VALOR CONTRATO ORIGINAL O SEGÚN ADICION	VALOR CONTRATO BALANCE 1	VALOR CONTRATO BALANCE 2	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	ACTA PARCIAL N°	FECHA ACTA	ACTA PARCIAL OBRA	VALOR ACUMULADO ACTAS	SALDO POR PAGAR	VALOR ANTICIPO	VALOR AMORTIZACION	ACUMULADO AMORTIZADO ANTICIPO	VLR X AMORTIZAR DEL ANTICIPO
1.320.12.13-0110	$ 1.393.419.242	N/A	N/A	$ 1.393.419.242	1	27/12/2022	$348.354.810,00	$348.354.810,00	$1.045.064.432,00	$278.683.848,00	$69.670.962,00	$278.683.848,00	$209.012.886,00
1.320.12.13-0103	$ 2.946.808.011	N/A	N/A	$ 2.946.808.011	1	9/12/2022	$589.361.602,00	$589.361.602,00	$2.357.446.409,00	$589.361.602,00	$117.872.320,00	$589.361.602,00	$471.489.282,00
1.320.12.13-0124	$ 3.571.358.743	N/A	N/A	$ 3.571.358.743	1	15/11/2022	$ 1.071.407.022	$ 1.071.407.022	$2.499.951.721,00	$714.271.748,00	$214.281.524,00	$714.271.748,00	$499.990.224,00
1.320.12.13-0112	$ 5.117.102.354	N/A	N/A	$ 5.117.102.354	1	20/12/2022	$511.710.235,00	$511.710.235,00	$4.605.392.118,79	$1.023.420.470,00	$102.342.047,00	$1.023.420.470,00	$921.078.423,00

4.4 Prórrogas, suspensiones y/o adiciones – Detalles últimas actuaciones

Tanto para los contratos de obra, como de interventoría, su fecha de terminación inicial era el 31 de diciembre del 2022. Posteriormente, se solicitó a la Secretaría de Vivienda y Hábitat una prórroga, la cual fue concedida desde el 30 de diciembre de 2022, hasta el 1 de marzo del 2023.

Adicionalmente, el contrato fue suspendido el día 30 de diciembre de 2022 y fue reiniciado mediante Acta el 10 de marzo de 2023, quedando como última fecha de terminación, debido al período de suspensión, el día 9 de mayo de 2023.

El cuadro 4.4.1 se detallan las actuaciones con respecto a prórrogas, adiciones y suspensiones de los contratos del proyecto

INTER-VALLE	4.4.1 Prórrogas- suspensiones y otrosíes	INFORME No. 7
		Período: 10 de marzo al 31 de marzo del 2023
		Fecha de actualización: 31/03/23
		TERMINACIÓN
		PRÓRROGA
		SUSPENSIÓN
		REINICIO
		TERMINACIÓN FINAL

	Argelia	*Licorera*	*Versalles*	*Yotoco*
Contrato	1.320.12.13-0110	1.320.12.13-0103	1.320.12.13-0124	1.320.12.13-0112
Grupo	Grupo 1	Grupo 1	Grupo 1	Grupo 1
Obra	MEJORAMIENTO ATRIO IGLESIA PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE ARGELIA.	ADECUACIÓN ZONA EXTERNA DEL CENTRO PARA LA DANZA ANTIGUA BODEGAS DE LA LICORERA	MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN MOBILIARIO URBANO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE VERSALLES	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL BOYACÁ DEL MUNICIPIO DE YOTOCO
Fecha de inicio	5/09/2022	5/10/2022	12/09/2022	5/09/2022
Duración (Meses)	3,9	2,9	3,7	3,9
Fecha de Terminación primera	**31/12/2022**	**31/12/2022**	**31/12/2022**	**31/12/2022**
Prórroga 1	60,00	60,00	60,00	60,00
Fecha de terminación segundo	**1/03/2023**	**1/03/2023**	**1/03/2023**	**1/03/2023**
Suspensión 1	30/12/2022	30/12/2022	30/12/2022	30/12/2022
Dias suspendidos	33	33	33	33
Terminación suspension	1/02/2023	1/02/2023	1/02/2023	1/02/2023
Reinicio 1	2/02/2023	2/02/2023	2/02/2023	2/02/2023
Días por ejecutar	61	61	61	61
Fecha de Terminacion tercera	**4/04/2023**	**4/04/2023**	**4/04/2023**	**4/04/2023**
Ampliación 1 a la suspensión 1	3/02/2023	3/02/2023	3/02/2023	3/02/2023
Días suspendidos	24,00	24,00	24,00	24,00
Terminación suspensión	27/02/2023	27/02/2023	27/02/2023	27/02/2023
Reinicio 2	28/02/2023	28/02/2023	28/02/2023	28/02/2023
Días por ejecutar	60	60	60	60
Fecha de Terminacion cuarta	**29/04/2023**	**29/04/2023**	**29/04/2023**	**29/04/2023**
Ampliación 2 a la suspensión 1	1/03/2023	1/03/2023	1/03/2023	1/03/2023
Dias suspendidos	8	8	8	8
Terminacion suspension	9/03/2023	9/03/2023	9/03/2023	9/03/2023
Reinicio 3	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023
Dias por ejecutar	61	61	61	61
Fecha de Terminacion quinta	9/05/2023	9/05/2023	9/05/2023	9/05/2023

4.5 Liquidación de contratos

Con miras a hacer una ágil y rápida liquidación de los contratos la interventoría lleva una información organizada por cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta los términos actuales de los contratos de obra y los documentos requeridos para la liquidación de estos, la interventoría está realizando a desarrollado una lista chequeo con los requerimientos legales y solicitados por la entidad contratante, que hará llegar a cada contratista con el fin de agilizar las respectivas liquidaciones de los contratos y complementar así la entrega del informe final de interventoría.

5. Aspectos financieros

5.1 Presupuesto original y Balance de obra de los contratos.

Los presupuestos originales son el punto de partida de la ejecución y seguimiento financiero de los contratos, ellos reposan tanto en la entidad contratante como en los archivos de la interventoría. En el entendido que son la base para la comparación de las cantidades y valores realmente a ejecutarse durante el transcurso del contrato, los presupuestos originales se transcriben en el formato de Balance de obra en el cual se observa la real ejecución de las actividades al quedar consignado en él: mayores y menores cantidades de obra y actividades no previstas o adicionales, situación que pasa a considerarse, "condiciones actualizadas del contrato".

En la actualidad los contratistas han remitido a la Interventoría los balances de obra para su revisión, las posturas tomadas por la comunidad han requerido la toma de decisiones por parte de la entidad contratante. Sin embargo, la interventoría ha estado reunida con los contratistas para adelantar las cantidades definitivas que sirvan de base para la elaboración de los balances.

5.1.1 Relación de ítems no previstos y adicionales

En este periodo las obras que tienen ítems no previstos que generen APUS adicionales son:

Argelia: Los ajustes al diseño e implantación de las casetas comerciales, cantidad y ubicación, el cambio de especificación de la vía carrera 5 entre calles 3 y 4, la cual se diseñó originalmente con un acabado en adoquín vehicular y se rediseñó a pavimento rígido, debido a estas actividades se generaron 9 nuevos APUS no previstos, relacionados

principalmente con el cambio de especificación de adoquín vehicular a pavimento rígido de la cerrera 5.

Licorera: El balance realizado por el contratista y la Interventoría de este contrato ha presentado un total de aproximadamente 75 ítems no previstos, hasta la fecha debido a varios factores resultantes de la necesidad de complementar los espacios intervenidos con anterioridad como la bodega y la plaza de la danza, que confluyen con el extremo occidental de la calle de La Destilería, debido a esta situación hubo que retomar los diseños arquitectónicos y estructurales de las calles de La Destilería y La Caldera, se definió que en algunos puntos de las fachadas exteriores de bodegas se deben eliminar las mamparas de colores.

Versalles: Los ítems no previstos, son los mismos desde el informe No. 4, relacionados con sardineles, bordillos, geomalla biaxial, anclajes, derechos de disposición de materiales en escombrera autorizada, limpieza general de la obra, revisión y ajuste de diseño de muro de contención, transporte de prefabricados, platinas y accesorios para nivelación de estructuras metálicas en tubería, se presentan también nuevos APUS no previstos en la instalación de las casetas comerciales los cuales serán relacionados en cuanto se tenga la información total por parte del contratista..

Yotoco: El balance realizado por el contratista y la interventoría de este contrato ha presentado un total de 14 items no previstos, relacionados con actividades de sardineles, bordillos, geomalla biaxial, anclajes, derechos de disposición de materiales en escombrera autorizada, limpieza general de la obra.

5.1.2 Memorias de cantidades de obras

Los contratistas están realizando los balances, las memorias de las cantidades de obra deben ser entregadas por los contratistas con los balances respectivos, y son parte fundamental para que la interventoría avale los cambios en los presupuestos definitivos de las obras. De todas maneras, las memorias de cálculo son concertadas entre el contratista y la interventoría en los sitios de trabajo.

Las memorias de cantidades de obra correspondientes a las actas parciales van como un anexo a éstas y son tomadas directamente en obra de manera conjunta entre los delegados de la interventoría y del contratista.

27

6. Aspectos técnicos

6.1 Planos, diseños y especificaciones técnicas

6.1.1 Argelia:

Los ajustes a diseño, ubicación e implantación de las casetas comerciales y del diseño del pavimento rígido de la carrera quinta entre calles 3 y 4, ya se realizaron y fueron aprobados por la entidad contratante, el contratista va a iniciar su ejecución.

6.1.2 Licorera:

Los estudios estructurales para las calles de La Destilería y La Caldera fueron aprobados por la Interventoría y la entidad contratante, en este momento se está interviniendo la calle de la Destilería.

6.1.3 Versalles:

El Contratista terminó la construcción del muro de contención del atrio de la iglesia, de acuerdo con el diseño aprobado mediante el concepto del ingeniero estructural asesor del contratista con el aval del asesor estructural de la Interventoría. El Contratista inició la construcción de los bordillos de confinamiento del adoquín vehicular en la calle 8 frente a la iglesia, la instalación de adoquín peatonal en la ampliación del parque y la instalación de los sardineles prefabricados.

6.1.4 Yotoco:

El Contratista continúa la obra, se solicita información sobre el tamaño y tipo de material del tótem, los cuales se programará una reunión virtual con la supervisión y diseñadores para definir las dudas del contratista.

6.2 Licencias de construcción

Los cuatro proyectos han sido clasificados como intervención del Espacio Público, por ser modificaciones sin construcciones en altura ni espacios cerrados no necesitan licencia de construcción, según lo definió la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación.

6.3 Actividades ejecutadas en el periodo

A continuación, se hará la enumeración de las diferentes actividades ejecutadas en cada una de las obras:

6.3.1 Argelia:

Actividades ejecutadas:

- Intervención de los andenes
- Se continua con la demolición de los andenes existentes
- Construcción de los nuevos andenes con acabado en adoquín.

Materiales y Equipo: El contratista cuenta en este momento con equipo manual para labores menores y para el trabajo pesado se cuenta con maquinaria pesada como minicargador, volquetas y retroexcavadora.

6.3.2 Licorera:

Actividades ejecutadas:

- Se instala subbase en la calle de la Destilería.
- Se instala sobre piso en la calle de la Destilería.
- Se quitan las mamparas de la fachada de la bodega 12 para definir el acabado de la superficie.

Materiales y Equipo:

El contratista cuenta en este momento con equipo manual y maquinaria para ejecutar las actividades de la calle de La Destilería.

Recurso humano:

1 auxiliar de ingeniería.
2 maestros subcontratistas.
3 oficiales.
10 ayudantes.
1 operario de minicargador.
1 inspector de obra.
1 arquitecto residente.

6.3.3 Versalles

Actividades ejecutadas:

- Se inicia instalación de adoquín vehicular en la calle 8.
- Termina instalación de sardineles prefabricados alrededor de la ampliación del parque.
- Se inicia instalación de adoquín en varios sectores de la ampliación del parque.
- Instalación de bases y construcción de terrazas para las casetas comerciales.
- Instalación de estructuras para las casetas comerciales.

- Construcción de bases para cubiertas en ondas.

Materiales y Equipo:
El contratista cuenta en este momento con equipo pesado para ejecutar las obras, un minicargador, un cilindro y volquetas. Los materiales requeridos para estas actividades están llegando continuamente en volquetas.

Recurso humano:
1 auxiliar de ingeniería.
2 maestros subcontratistas.
4 oficiales.
15 ayudantes.
1 inspector de obra.
1 ingeniero Residente.
1 operario de Cilindro Compactador
1 operario de Minicargador

6.3.4 Yotoco:

Actividades ejecutadas:

- Se continúa con la cimentación de las casetas comerciales.
- Se termina con la conformación de la subbase.
- Se continúa con la instalación de los sardineles prefabricados y adoquines de concreto.

Materiales y Equipo:
El contratista cuenta en este momento con equipo manual para labores menores y para el trabajo pesado se cuenta con maquinaria pesada como minicargador, volquetas y retroexcavadora.

6.4 Aspectos técnicos relevantes – Contingencias

Argelia: Ya se aprobaron los diseños por parte del Fondo Mixto Para la Recreación y el Deporte.

Licorera: Se definieron con el ingeniero estructural, asesor de la Interventoría las opciones de diseño para la calle de La Caldera.

Versalles: No se han presentado contingencias.

Yotoco: El contratista cumplió con el plan de contingencia, recuperando las actividades que estaban atrasadas en obra según el cronograma.

6.5 Servicios públicos.

Argelia: El Contratista no ha tenido ningún inconveniente con la prestación de los servicios.

Licorera: La obra no tiene limitantes en cuanto al suministro de los servicios de energía y agua.

Versalles: No hay impedimentos para obtener los servicios públicos para el proyecto.

Yotoco: El Contratista no ha tenido ningún inconveniente con la prestación de los servicios.

En los cuatro proyectos se ha facilitado la prestación de los servicios, en Argelia, Versalles y Yotoco se ha contado con la colaboración de las entidades que suministran los servicios.

El proyecto de la Licorera tiene el servicio directamente de las redes internas de la entidad.

7. Control de calidad y protocolo de bioseguridad

7.1 Pruebas de laboratorio y/o certificados de calidad

En este periodo debido al estado de las obras y al clima, que ha sido desfavorable para las actividades de compactación de los materiales, ante todo de sub - base, no se han podido tomar muestras y por lo tanto no hay resultados de laboratorio.

7.2 Lista chequeo SISO

El formato de la lista de cheque SISO (7.2.) diligenciado, se puede ver en los anexos del presente informe.

7.3 Aseguramiento de la Calidad

El formato de Aseguramiento de la Calidad (7.3.) diligenciado, se puede ver en los anexos del presente informe. Protocolo de bioseguridad

El formato de Protocolo de Bioseguridad (7.4.) diligenciado, se puede ver en los anexos del presente informe.

8. Control ambiental

El formato de Control Ambiental (8.) diligenciado, se puede ver en los anexos del presente informe.

Licorera:

En el proyecto, en la zona de los parqueaderos, existen árboles los cuales es necesaria su tala y respectivo retiro, para el desarrollo normal de las obras a ejecutar, ante esto, se radico ante el DAGMA la solicitud de visita y estudio de cada uno de los elementos arbóreos. Lo cual, después de visita de reconocimiento en campo, diagnóstico de individuos arbóreos, disposiciones ambientales, intervención forestal, se resuelve en la RESOLUCIÓN Nro. 4133.010.21.0.246 de 2023 del 28 de marzo de 2023 en donde se autoriza el aprovechamiento forestal de los arboles aislados, mediante la erradicación de once individuos forestales y realizar una compensación forestal.

9. Conclusiones, recomendaciones y observaciones generales

Tanto el contrato de obra como el de Interventoría se suspendieron el 30 de diciembre del 2022, teniendo en cuenta que mediante Ordenanza No. 608 del 21 de diciembre de 2022 la Asamblea Departamental del Valle del Cauca autorizó a la Gobernadora del Valle del Cauca para asumir compromisos de vigencias futuras y entre ellas se encuentra seguir adelante con la ejecución del presente contrato, la suspensión de los contratos se sustentó en la necesidad de garantizar los recursos para la vigencia 2023 están garantizados, dado el cambio de año fiscal.

El acta de suspensión nombra las siguientes causas para la suspensión del presente contrato:

> ***"La subdirección de presupuesto y finanzas públicas mediante circular interna No. 039 del 26 de diciembre de 2022 solicitó ajustar los RPC para proceder al ajuste del CDP debido al cierre fiscal 2022.***
>
> ***Que de acuerdo a lo pactado entre las partes y buscando no afectar el interés general se llegara a la suspensión en la ejecución del presente contrato, esto, condicionada a la expedición del documento presupuestal que permita garantizarle al contratista los recursos para la ejecución del contrato, esto, teniendo en cuenta la anualidad presupuestal de la entidad y el cambio de año fiscal, igualmente queda establecido que la suspensión no genera costos adicionales para la Gobernación del Valle del Cauca".***

El día 10 de marzo de 2023, se firman las ACTAS DE REINICIO de cada uno de los frentes, para reactivar la ejecución del presente contrato de obra civil e Interventoría (Argelia, Licorera, Versalles y Yotoco). A partir de la fecha de reinicio, el contratista se obliga a ajustar la Garantía única que ampara el contrato, de acuerdo con los términos del contrato y del acta de reinicio. Igualmente, esta Interventoría realiza la actualización de las pólizas. Todos los frentes de obra, tienen como nueva fecha de terminación el día 09 de mayo de 2023.

Cada uno de los frentes de obra han iniciado con normalidad sus actividades y se espera continúen con normal desarrollo, además esta Interventoría realiza verificación de la continuidad del personal profesional como de mano de obra y verificación del cumplimiento en seguridad social del nuevo personal que ingresa a obra.

En todos los frentes se ha hecho acompañamiento técnico y su desarrollo ha sido normal.

Balance de Mayores y Menores

En la parte administrativa, en los diferentes comités liderados por la interventoría, con la asistencia de los contratistas de obra civil de cada uno de los frentes y en algunas ocasiones bajo el concepto y apoyo de la entidad designada como ejecutora del proyecto – Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Se ha realizado un proceso de evaluación de las actividades a ejecutar, a partir de una metodología de trabajo establecida en sitio y comités, recorridos de obra, chequeo de planos, verificación de especificaciones técnicas, revisión del presupuesto contractual, entre otras, las cuales permitieron evidenciar las diferencias de cantidades de obra a ejecutar a causa de las variaciones que se presentan en cada frente de obra.

Estos balances se realizan de acuerdo a las variaciones técnicas y de diseño, de cada uno de los frentes.

Ítems No Previstos

Llevando la misma metodología de trabajo de recorridos de obra, chequeo de planos, verificación de especificaciones técnicas, revisión del presupuesto contractual, entre otras, se presentaron variaciones en el transcurso normal de la ejecución, esto debido a factores propios de la dinámica del campo de la construcción, que conllevaron al ajuste de las actividades contratadas inicialmente con la inclusión de actividades adicionales que son estrictamente necesarias e indispensables para dar cumplimiento con las obligaciones contractuales, en base a los diseños y especificaciones técnicas del proyecto.

De acuerdo con lo anterior, se han generado ÍTEMS NO PREVISTOS, los cuales han sido analizados y justificados por los contratistas de cada consorcio y su necesidad ha sido avalada por la Interventoría en cada uno de los frentes de trabajo (Argelia, Licorera, Versalles y Yotoco).

Para determinar los precios de estas actividades, se tiene en cuenta el LISTADO DE PRECIOS DE LA GOBERNACIÓN 2021 – Decreto No. 1276 noviembre de 2021. Esta Interventoría, está en proceso de analizar cada uno de los ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, respecto a insumos, materiales, mano de obra, rendimientos y demás; además la revisión y verificación de las memorias de cantidades de los ítems no previstos que lo sustentan y que fueron aprobados por la Interventoría del proyecto y evaluados a su vez por la Supervisión. Para posteriormente, determinar el valor exacto del incremento de

actividades, evaluando su prioridad y necesidad en cada uno de los espacios a intervenir y poder socializarlo con la entidad.

Solicitud de prórroga – Reprogramación

En el oficio de Interventoría INT - 0134 - 3.30.03-VIV, en donde se realiza solicitud de prórroga en tiempo a los contratos de cada uno de los frentes de trabajo y de la Interventoría, teniendo en cuenta las comunicaciones remitidas por los contratistas de las obras, en las cuales argumentan que requieren ampliar el plazo final de sus contratos de obra, sustentadas en diferentes situaciones como temporada de lluvias, eventos naturales, escasez de material, actualización de diseños, aspectos técnicos, dificultades con la comunidad etc.

Todo lo mencionado anteriormente, ha afectado el cronograma de obra, por lo cual cada contratista ha presentado la respectiva reprogramación de cada frente de obra.

10. Anexos

10.1 Registro fotográfico

Se anexa el registro fotográfico generado en el presente periodo de ejecución de las obras.

10.2 Pólizas de los Contratos de Obra

Se anexan las pólizas que se han generado en el presente periodo de ejecución de las obras.

10.3 Fotocopia de la Bitácora de obra

Se anexa la copia de la bitácora de obra generado en el presente periodo de ejecución de las obras.

10.4 Correspondencia

Se anexa la correspondencia generada en el presente periodo de ejecución de las obras.

10.5 Actas de comités:

10.5.1 *Actas de Comité de obra*

10.6 Anexo Formatos de: lista de cheque SISO (7.2.), Aseguramiento de la Calidad (7.3.), Protocolo de Bioseguridad (7.4.), Control Ambiental (8.)

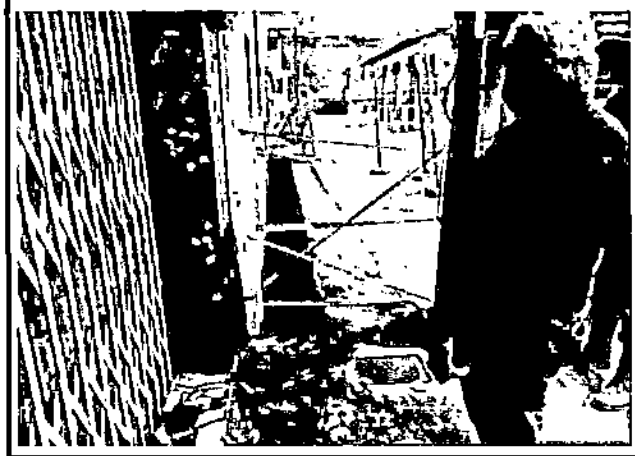
10.1. Registro Fotográfico

Carrera 75 # 12-11 Oficina 201 Telefax. 3075706. Cel. 310 4264511; Email: intervalle2022@hotmail.com
Cali, Colombia.

Registro fotográfico - **ARGELIA** - Marzo de 2023

Contrato No.1320-2.13-0110 - **Contratista:** Ingeniería, construcciones, demoliciones y equipos SAS

Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios el mejoramiento del atrio de la iglesia y carreras 5 y 6 del Municipio de Argelia, Departamento del Valle del Cauca.



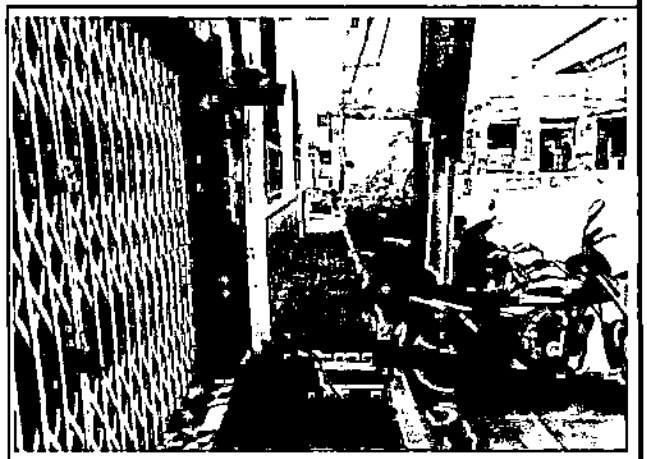
DEMOLICIÓN ANDÉN CALLE 3



ÁREA A RELLENAR ANDÉN CALLE 3



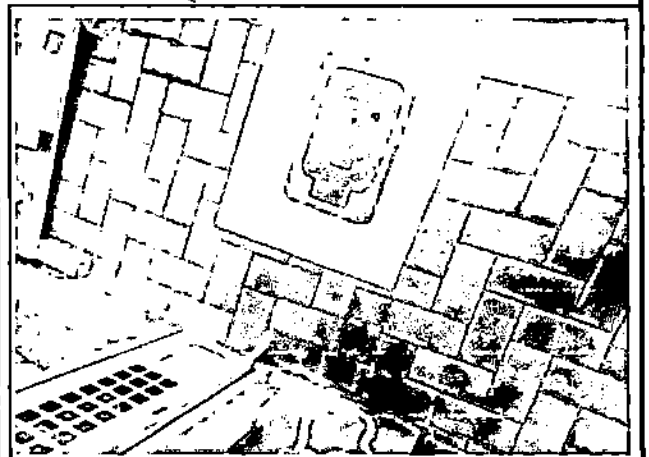
SUBBASE CONTRAPISO ANDÉN CALLE 4



ADOQUÍN EN ANDÉN CALLE 3



ADOQUÍN EN ANDÉN CALLE 3

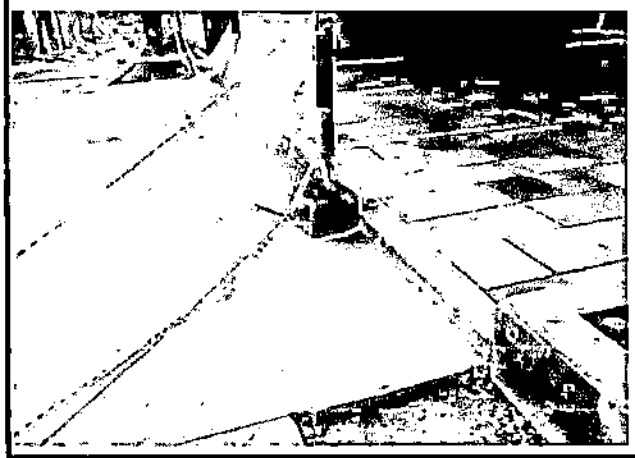


INSTALACIÓN CAJA DE CONTADOR

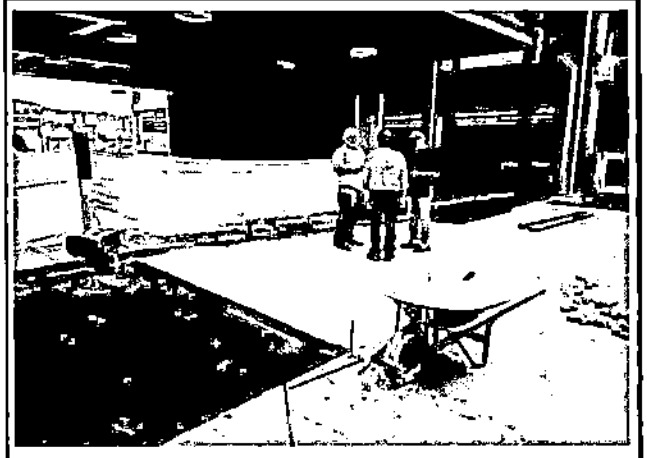
Registro fotográfico - **LICORERA** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0103 **Contratista:** Consorcio Proyectos y Adecuaciones 2022

Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios adecuación zona externa del Centro para la Danza antigua Licorera del Valle, Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca.



ÁREA DE TRANSICIÓN PLAZA DANZA



ÁREA DE TRANSICIÓN PLAZA DANZA



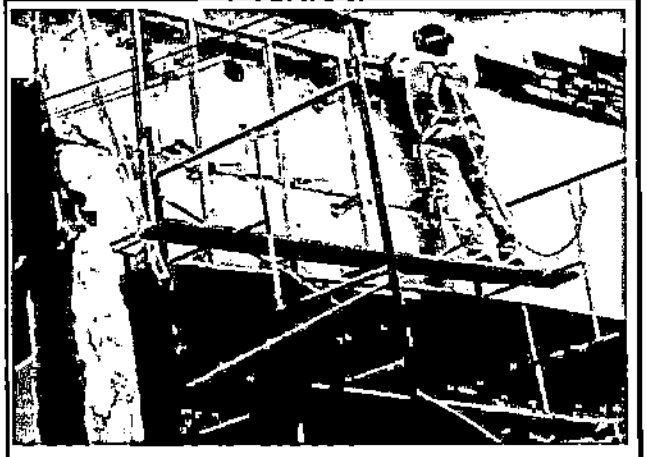
TOMA DE MUESTRAS CONCRETO



ACCESO A EDIFICIO 4



DESMONTE DE MAMPARA BODEGA 12



DESMONTE DE MAMPARA BODEGA 12

Registro fotográfico - **LICORERA** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0103 **Contratista:** Consorcio Proyectos y Adecuaciones 2022

Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios adecuación zona externa del Centro para la Danza antigua Licorera del Valle, Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca.



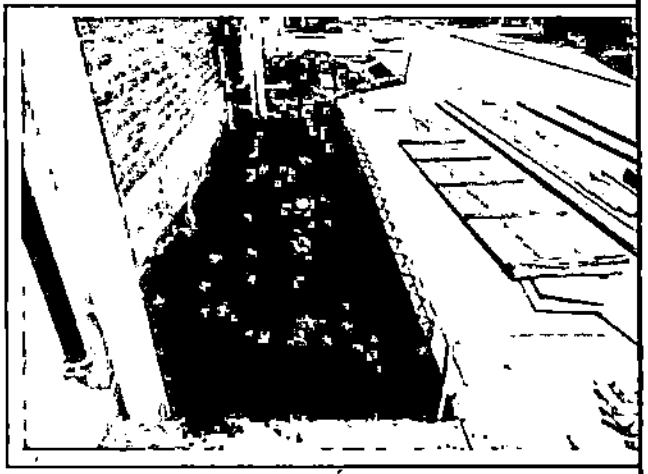
CONTRAPISO CALLE DESTILERÍA



CONTRAPISO CALLE DE LA DESTILERÍA



ÁREA TRANSICIÓN PLAZA DE LA DANZA



CONFORMACIÓN MATERAS



ACCESO A CENTRO DE LA DANZA

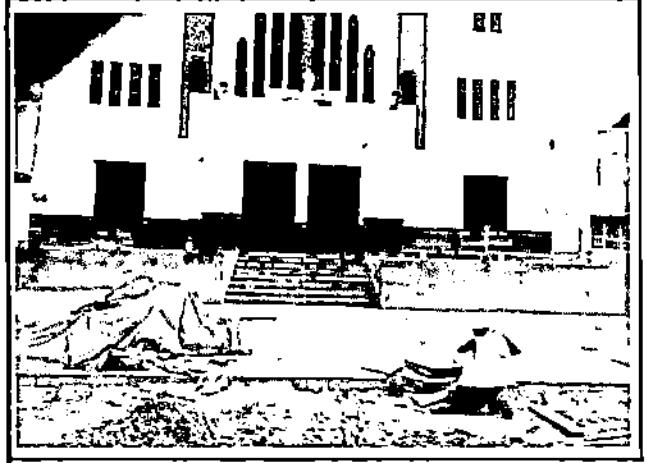


VISITA CORDINADOR GOBERNACIÓN

Registro fotográfico - **VERSALLES** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0124 **Contratista:** Consorcio Versalles 2022

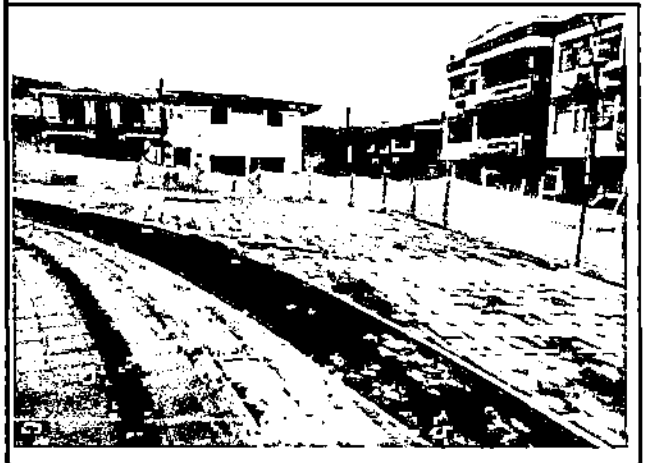
Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios el mejoramiento y dotación de mobiliario urbano del parque principal del Municipio de Versalles, Departamento del Valle del Cauca.



CALLE 8 Y ATRIO DE LA IGLESIA



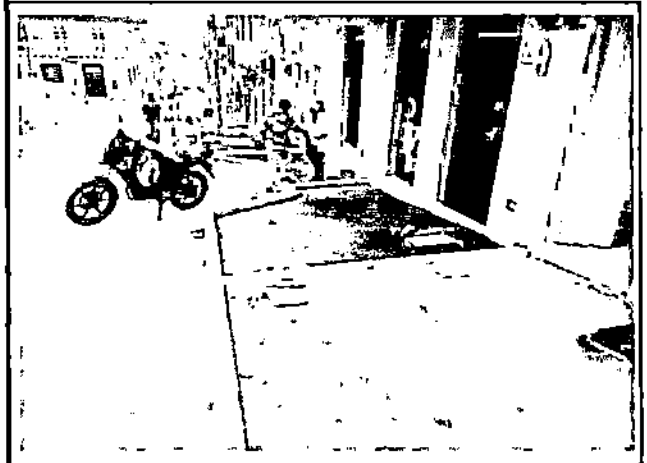
TABLETA FRENTE A CARRERA 7



TABLETA FRENTE A CALLE 9



BORDILLOS PARQUEADERO CARRERA 6



BORDILLOS TABLETA CARRERA 6



TABLETA ANDEN CARRERA 6

Registro fotográfico - **VERSALLES** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0124 **Contratista:** Consorcio Versalles 2022

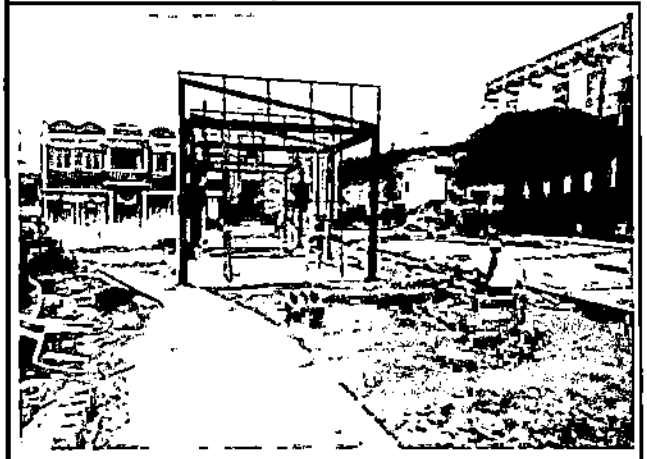
Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios el mejoramiento y dotación de mobiliario urbano del parque principal del Municipio de Versalles, Departamento del Valle del Cauca.



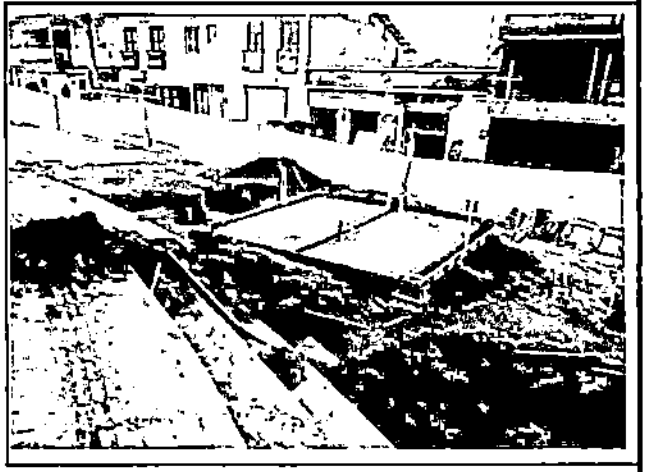
SUBBASE PARQUEADERO CARRERA 7



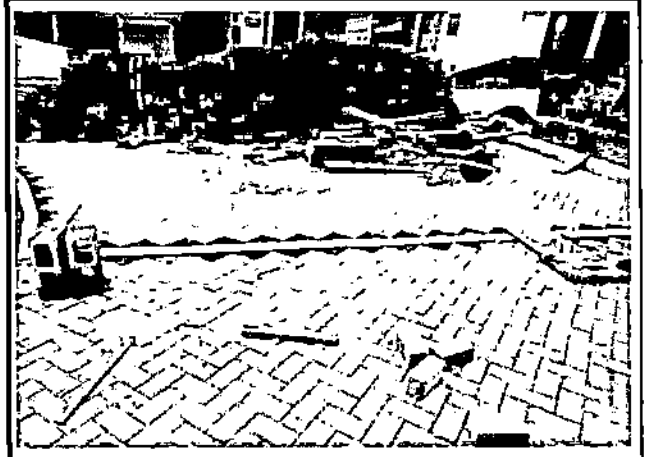
ESTRUCTURA CASETAS CALLE 8



ESTRUCTURA CASETAS CALLE 8



CONTRAPISO CASETA CALLE 9



ADOQUÍN CALLE 8

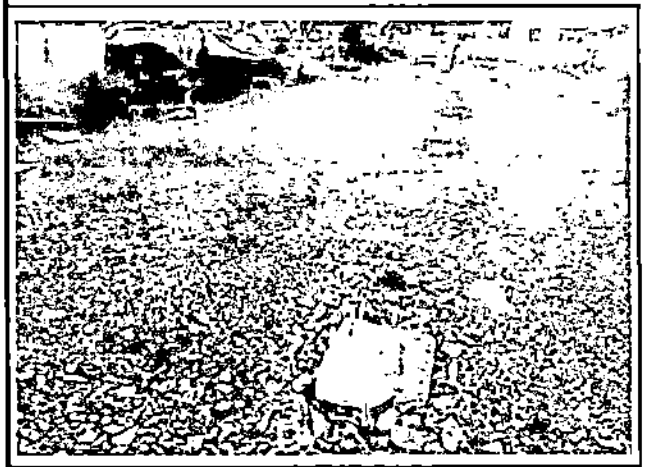


VEEDURÍA CIUDADANA

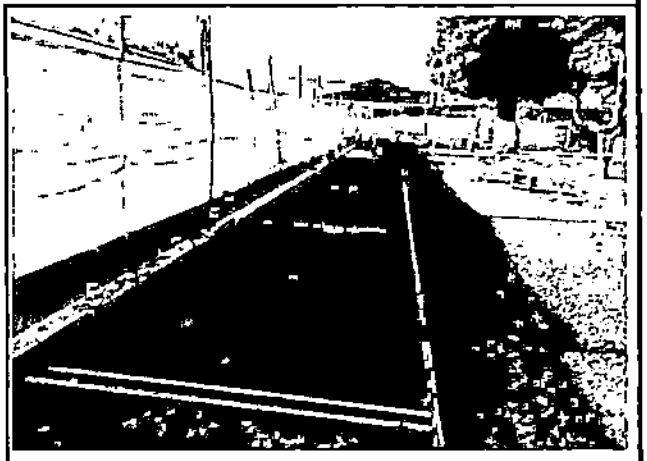
Registro fotográfico - **YOTOCO** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0112 **Contratista:** Vida Nueva Arquitectu ra e ingeniería

Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios el mejoramiento del parque principal Boyacá del Municipio de Yotoco, Departamento del Valle del Cauca.



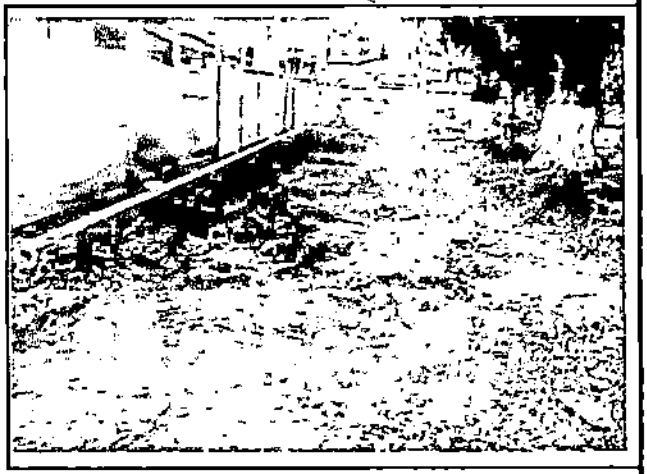
BASES PARA CASETAS CALLE 6



MODULOS PARA ADOQUÍN CARRERA 4



INSTALACIÓN DE SARDINELES



SARDINELES CALLE 6



CONTRAPISO ADOQUÍN CARRERA 4



CONTRAPISO ADOQUÍN CARRERA 5

Registro fotográfico - **YOTOCO** - Marzo de 2023

Contrato No. 1320 -12.13 - 0112 **Contratista:** Vida Nueva Arquitectu ra e ingeniería

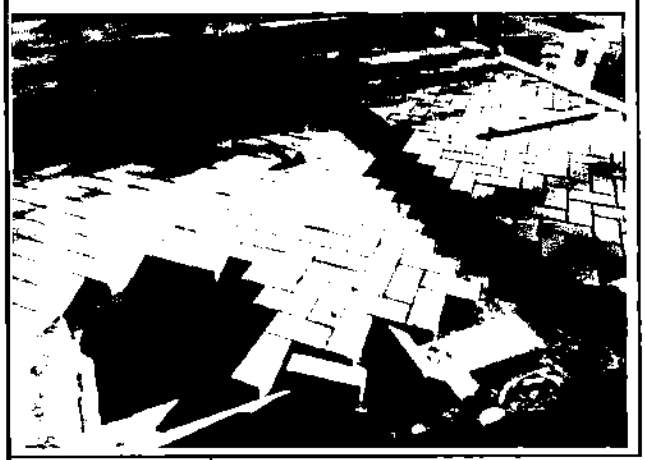
Objeto del Contrato: Realizar mediante el sistema de precios unitarios el mejoramiento del parque principal Boyacá del Municipio de Yotoco, Departamento del Valle del Cauca.



PLANTEO PARA MÓDULOS ADOQUÍN



PLANTEO PARA MÓDULOS ADOQUÍN



ADOQUÍN FRENTE A CARRERA 4



ADOQUÍN FRENTE A CARRERA 4



PRODUCCIÓN CONCRETO



DESCARGUE DE MATERIALES